

Es doctor en Derecho por la Universidad de Alicante, donde se especializó en Teoría y Filosofía del Derecho, y licenciado en Derecho por la UNAM. Es investigador Titular C de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, tiene nivel D de PRIDE y nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

Su investigación se ha centrado en tres líneas esenciales: teorías de los derechos, principalmente problemas filosófico-conceptuales en torno a los derechos humanos, los derechos sociales y los derechos colectivos; argumentación jurídica, en especial sobre argumentos jurídico-interpretativos y metodología, así como en bioética, en torno a la objeción de conciencia en el ámbito médico, derechos reproductivos y aborto. Su trabajo es ampliamente reconocido nacional e internacionalmente y ha logrado impulsar los estudios en filosofía del derecho.

Dentro de los libros publicados destacan: *El concepto de derecho subjetivo* (México, 1999); *El lenguaje de los derechos* (Madrid, 2007) y *Hacia una teoría constitucional de los derechos humanos* (México, 2017).

Fue responsable del proyecto colectivo "Derechos sociales y justicia social" de 2016 a 2018, y del proyecto individual "Argumentación Jurídica" de 2009 a 2011. Actualmente es corresponsable del proyecto colectivo "Las reformas constitucionales de derechos humanos" (2020), todos financiados por DGAPA-PAPIIT.

Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Oxford y Manchester, Torcuato di Tella, Pompeu Fabra y Alicante. Desde 1999 es profesor del Posgrado de Derecho de la UNAM, donde ha impartido cursos de Teoría de la Argumentación Jurídica, Teoría Jurídica Contemporánea, Derechos Humanos y Teorías de la Justicia, entre otras.

Ha impartido cursos en el Posgrado en Filosofía y dos cátedras extraordinarias en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha sido profesor en cursos de formación de jueces en el Poder Judicial Federal y en otras instituciones públicas.

dades y el Subsistema de Humanidades. Seremos un Instituto de puertas abiertas, reforzaremos los puentes que ya existen y tenderemos otros más".

Por su parte, Guadalupe Valencia felicitó al nuevo director del IIFs, a quien le deseó una gestión exitosa, y reconoció el desempeño de la directora interina, María Teresa Rodríguez, "quien hizo una estu-
penda labor en beneficio de la comunidad del Instituto".^g



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Periodo 2020-2024

Juan Antonio Cruz asumió la dirección de Filosóficas

Buscará instalar cuanto antes la Comisión Interna de Equidad de Género; participarán investigadoras, técnicas y trabajadoras

GUADALUPE LUGO

Juan Antonio Cruz Parcero asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs) para el periodo 2020-2024.

Al tomar posesión del cargo, el nuevo director del IIFs ofreció y refrendó su compromiso para laborar con responsabilidad, respeto y diálogo en esta etapa de cambio, en beneficio de la comunidad del Instituto.

"Vamos a trabajar en ello, a demostrar que desde la filosofía podemos aportar a entender nuestro tiempo, a buscar las

rutas y hacernos las preguntas relevantes. Con nuestra reflexión crítica y nuestros argumentos cuidadosos, contribuiremos a los debates que tengamos que dar", puntualizó ante la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García.

De manera virtual, Cruz Parcero mencionó que se buscará instalar cuanto antes la Comisión Interna de Equidad de Género. Para ello, se retomarán varias propuestas realizadas por los académicos para construir una política en la materia, "respetando las que serán las facultades de dicha comisión, misma que será integrada por investigadoras, técnicas y trabajadoras del Instituto".

Asimismo, reiteró que será un director para todos, "trabajaré de manera institucional para fortalecer nuestra relación con la Facultad de Filosofía y Letras —con quien compartimos responsabilidades en los posgrados de los que formamos parte, junto con otras facultades y centros—, así como con la Coordinación de Humani-